C E R T I F I C A C I Ó N

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA:**

Tegucigalpa, M.D.C, 25 de enero de 2021 **RESOLUCIÓN NÚMERO: 007-2021 SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Administración Aduanera de Honduras, mediante OFICIO NO. ADUANAS-DE-025-2021 de fecha 12 de enero de 2021, solicita la reasignación de nombre de puestos de Sub Director Nacional a Gerente Nacional con base a lo establecido en el Régimen de Personal de la Administración Aduanera en la escala salarial aprobada mediante Acuerdo ADUANAS-DE-NO.021-2020, las cuales fueron creadas y autorizadas mediante Resolución No. 039-DGP-AE, en donde se establecen puestos con el nombre de Sub Director Nacional tomando en consideración que el nombre del puesto de la Máxima Autoridad corresponde y se denomina Director Ejecutivo. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto emitió Dictamen Favorable No. 002 de fecha 25 de enero del 2020, mediante el cual se estima procedente la reasignación de nombre de puestos (8) sin afectación presupuestaria adicional solicitado en OFICIO NO. ADUANAS-DE-025-2021 de fecha 12 de enero de 2021, según lo dispuesto en los Artículos 124 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Dirección Legal realizo la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente efectuar la reasignación de nombre de puestos de Sub Director Nacional a Gerente Nacional, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo los Artículos 124 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021 y al Régimen de Personal de la Administración Aduanera de Honduras, con base al Oficio AL-35-2020 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, en la cual se faculta a la Administración Aduanera de Honduras para establecer su propia estructura institucional sin contravenir con ello la Constitución de la Republica. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 124 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Sub Sistema de Presupuesto. **RESUELVE: ARTÍCULO 1º.** Reasignaciones de nombre de puestos sin efecto presupuestario adicional, de acuerdo al ordenamiento de los puestos con base al régimen especial y escala salarial, los puestos siguientes:

INSTITUCION 400
ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS
PROGRAMA 11
ADMINISTRACIÓN ADUANERA
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACT/OBRA 001
COORDINACIÓN DE RENTAS ADUANERAS
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Actividades Centrales Aduaneras

Descripción de puesto actual	Sueldo Mensual	Grupo	Nivel	Reasignación de nombre de puesto	Grupo	Nivel	Sueldo Mensual
Sub Director Nacional de Estrategia y Planificación	80,000.00	E5	SP1	Gerente Nacional de Estrategia y Planificación	E5	SP1	80,000.00
Sub Director Nacional Administrativo y Financiero	80,000.00	E5	SP1	Gerente Nacional Administrativo y Financiero	E5	SP1	80,000.00
Sub Director Nacional de Tecnología	80,000.00	E5	SP1	Gerente Nacional de Tecnología	E5	SP1	80,000.00
Sub Director Nacional Gerencial Legal	80,000.00	E5	SP1	Gerente Nacional Gerencial Legal	E5	SP1	80,000.00
Sub Director Nacional de Gestión Talento Humano	80,000.00	E5	SP1	Gerente Nacional de Gestión Talento Humano	E5	SP1	80,000.00

SUB PROGRAMA 02
FACILITACIÓN DE COMERCIO
PROYECTO 000
ACT/OBRA 002
SERVICIOS ADUANEROS
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 002 Gestiones Aduaneras

Descripción de puesto actual	Sueldo Mensual	Grupo	Nivel	Reasignación de nombre de puesto	Grupo	Nivel	Sueldo Mensual
Sub Director Nacional de Gestiones Aduaneras	80,000.00	E5	SP1	Gerente Nacional de Gestiones Aduaneras	E5	SP1	80,000.00

SUB PROGRAMA 03
SEGURIDAD Y CONTROL ADUANERO
PROYECTO 000
ACT/OBRA 001
ESTRATEGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL ILÍCITO

Descripción de puesto actual	Sueldo Mensual	Grupo	Nivel	Reasignación de nombre de puesto	Grupo	Nivel	Sueldo Mensual
Sub Director Nacional de Inteligencia Aduanera	80,000.00	E5	SP1	Gerente Nacional de Inteligencia Aduanera	E5	SP1	80,000.00

SUB PROGRAMA 03
SEGURIDAD Y CONTROL ADUANERO
PROYECTO 000
ACT/OBRA 003
FISCALIZACIÓN A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS

Descripción de puesto actual	Sueldo Mensual	Grupo	Nivel	Reasignación de nombre de puesto	Grupo	Nivel	Sueldo Mensual
Sub Director Nacional de Fiscalización Aduanera	80,000.00	E5	SP1	Gerente Nacional de Fiscalización Aduanera	E5	SP1	80,000.00

N O T I F Í Q U E S E: (FYS) ROXANA MELANÍ RODRÍGUEZ ALVARADO Sub Secretaria de Finanzas y Presupuesto **(FYS) FANNY LUCIA MARADIAGA VALLECIOS** Secretaria General.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO
SECRETARIA GENERAL

/RPineda